



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

## Acta Comisión de Trabajo Fin de Grado 08/02/2024

Relación de asistentes pertenecientes a la Comisión del TFG:

- Dr. D. Sebastián Cánovas Bernabé (Director Académico)
- Dra. D<sup>a</sup> María del Mar Pastor Bravo (Subdirectora Académica del Centro)
- Dra. D<sup>a</sup> Ana I. Villafañe Alonso (Profesorado tutor TFG)
- Dr. D José Antonio Vera Pérez (Profesorado tutor TFG)
- Dr. D Vicente Seco Rovira (Profesorado tutor TFG)
- D<sup>a</sup> Verónica López Martínez (representantes alumnos 4<sup>o</sup> curso)
- D<sup>a</sup> Rocío Martínez Nieto (representantes alumnos 4<sup>o</sup> curso)
- D<sup>a</sup> Matilde Hernández Muñoz (representante PTGAS)

Relación de asistentes tutores del TFG:

- Dr. D. Pedro Simón Cayuela Fuentes
- Dra. D<sup>a</sup>. Ana Lambertos Escudero
- Dr. D. Jose Jorge Carrasco Guirao
- Dr. D. Ramón Plá Ferriz
- Dra. D<sup>a</sup> Virginia Pérez Fernández
- Dra. D<sup>a</sup> Clara Suárez Martínez
- Dra. D<sup>a</sup> Maria Rosario Fátima Martin Sánchez
- Dr. D. José Martín Rodríguez

Se reúne la Comisión académica y el profesorado tutor de TFG el 08 de febrero de 2024 a las 15 horas mediante zoom con los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe sobre la coordinación del TFG
3. Actualización del manual del TFG
4. Asunto de trámite

### 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

### 2. Informe sobre la coordinación del TFG

Tras la reestructuración de la Dirección del centro, el Director Académico asume la coordinación del TFG. Tras obtener acceso al programa de gestión TF, ha gestionado la reasignación de las alumnas que se vieron afectadas por el cambio en la dirección, y agradece a los profesores Cayuela y Villafañe su colaboración, al ofertar 2 líneas de TFG adicionales. También se ha realizado la asignación provisional de los 7 alumnos que han

Firmante: MARIA DEL MAR PASTOR BRAVO. Fecha hora: 15/04/2024 12:11:02. Emisor del certificado: C=ES O=AACV OU=PKI AACV CN=AACV CA-T20



Código seguro de verificación: RUxFMr05-lmd/s9yM-ddgn51ae-yujuJjTR

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

ampliado matrícula en febrero, Una vez finalizada la asignación, se realizará reunión del coordinador con el alumnado matriculado en la asignatura de TFG.

### 3. Actualización del manual del TFG

Quedan aprobadas las actualizaciones al manual. Se elimina la obligación de presentar copia impresa, las preferencias por el uso de referencias bibliográficas españolas, y se proponen rúbricas para evaluar el trabajo escrito.

Se considera que procede tener y utilizar dichas rúbricas para homogeneizar la evaluación entre el profesorado y que éstas queden disponibles para que el alumnado conozca los criterios de evaluación.

Para que dichas rúbricas se adapten a los posibles trabajos, se acuerda que se añada una rúbrica para los trabajos de revisión narrativa y para los trabajos históricos.

Así mismo, se considera que procede realizar una rúbrica también para la exposición oral, la cual se realizará y aprobará, si procede, más adelante.

Se especifica que, de cara al próximo curso, cualquier otro comentario o ítems que pueda mejorar las rúbricas aprobadas podrán ser incorporados.

El profesor Cayuela pregunta sobre la modalidad de evaluación de la exposición. El Director Académico indica que es tanto ante (a) tutor, (b) tribunal y (c) tutor y tribunal, como se expone en el manual.

El profesor Vicente Seco pregunta si el coordinador seguirá estando presente en cada defensa y propondrá la exposición ante tribunal. El profesor Cánovas aclara que la defensa tiene que ser en sesión pública, indicándose el lugar y en la que puede entrar otros profesores o estudiantes. Si bien, son los propios estudiantes, con el asesoramiento del tutor, quienes deciden si realizar la exposición también ante el tribunal.

El profesor Carrasco plantea la posibilidad de que la defensa pueda ser emitida en directo en caso de que familiares, profesores o compañeros quieran conectarse. Se acuerda revisar este punto en un futuro, una vez se cuenten con las instalaciones de la nueva sede, para valorar las ventajas que ofrece.

### 4. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

Finaliza la reunión a las 16:30 horas.

Firmante: MARIA DEL MAR PASTOR BRAVO. Fecha hora: 15/04/2024 12:11:02. Emisor del certificado: C=ES O=ACCYOLU=PKIACCYOLU=ACCYCA-T20



Código seguro de verificación: RUxFMr05-lmd/s9yM-ddgn51ae-yujuJjTR

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>